

EXTRACTO

000012

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INDUSTRIAL KYRIL CIA.LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INDUSTRIAL KYRIL CIA.LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 22 de julio de 1994, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.94-2-1-1- el

09 NOV 1994

0006075

- 2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Juan Egidio Queirolo, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil divorciado, italiano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'218.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: el 100% en numerario.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Juan Egidio Queirolo.
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: Capital Social El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un mil sucres cada una."

Guayaquil 10 de Noviembre de 1994

WML./PVC.

Ab. MIGUEL MARTINEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

ORL